

RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04388-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 16/07/2021 10:13 AM

Para: Carolina Guzman Quiñones <cguzmanq@consejodeestado.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (171 KB)

8_110010315000202104388001autoqueadmite20210714154340.doc;

De: Carrera Judicial - Seccional Nivel Central <carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 16 de julio de 2021 9:38 a. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>; Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04388-00

En forma atenta se informa que no es posible atender su solicitud relacionada con la información de direcciones físicas o electrónicas de los vinculados en el numeral tercero del auto admisorio que se acompaña, en razón a que esta Unidad desconoce dicha información.

Adicionalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2591 de 1991, dichos datos deben ser aportados por el o los solicitantes.

Cordialmente

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL

PBX: 565 85 00



-----Mensaje original-----

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA <cegral@notificacionesrj.gov.co>**Enviado el:** jueves, 15 de julio de 2021 10:47 p. m.**Para:** Unidad Carrera Judicial - Seccional Bogotá <uacjsedes@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carrera Judicial - Seccional Nivel Central <carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj <deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>; Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04388-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,jueves, 15 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.68119

Señor(a):

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

email:uacjsedes@cendoj.ramajudicial.gov.co; carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co;
deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co; presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DAGOBERTO SANTOYA PEÑA Y OTROS

ACCIONADO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04388-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 14/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

SIRVASE INFORMAR DIRECCION ELECTRONICA O FISICA DE LOS VINCULADOS EN EL NUMERAL TERCERO.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 15/07/2021 22:47:05

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):8_110010315000202104388001autoqueadmite20210714154340.doc

Certificado(1) : E03C17607396242C46D616BBAF26A68E29A75A26820EE2DF98BBC16B5E09A959

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7Cffloridr%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C635f8c244d7249f90a8908d9485b0172%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637620377961764431%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoimC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&data=FlmgGVDp9axW5uWUye4yu25niU4eBJ3hq4svNv4qY6g%3D&reserved=0>

<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7Cffloridr%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C635f8c244d7249f90a8908d9485b0172%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637620377961764431%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoimC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&data=FlmgGVDp9axW5uWUye4yu25niU4eBJ3hq4svNv4qY6g%3D&reserved=0>

con-72508

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se

han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.